

Fecha: 11-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: Royalty portuario, un impuesto más

Pág.: 2
Cm2: 163,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

avieras, lo pagaremos todos y cada uno de los chilenos porque encarecerá los productos importados que compramos, y lo harán los exportadores, ya que hará más competitivos los productos que se vende en el exterior.

HERNÁN ECHAUREN VIAL

3+48+48

Señor Director:
Escribo esta carta desde mi celular porque llevo más de 110 horas sin internet en mi casa. Las primeras horas las tomé como una oportunidad para leer y conversar más, pensando que sería un tiempo acotado. Pero no ha sido así. No se nos ha acabado el tema de conversación ni tampoco los libros, pero la conexión en las casas no solo es para series, películas o las redes sociales. Se usa para trabajar y estudiar.
Lo más frustrante es que cada vez que me he contactado con la empresa, la misma respuesta a través de un chat, sin prácticamente cambiar una coma: debe esperar a 48 horas más. No hay contacto humano al parecer tampoco la voluntad de pedir a un técnico a solucionar el tema.
Siguiendo su diario el sábado, encontré un artículo del nuevo presidente y CEO de telefónica Movistar Chile donde señalaba uno de sus objetivos es elevar la *performance* y prepararla para la venta. Sin ser un experto en finanzas, imagino que es algo importante del atractivo para quien quiera hacer su compra será su cartera de acciones. Le quiero comentar que está a punto de perder uno.

CRISTÓBAL BENAVIDES A.

aniversario del
stituto Nacional

“Caso Australis”

Señor Director:

Los niveles de soberbia y condescendencia exhibidas por el abogado Cristóbal Eyzaguirre en una entrevista publicada por “El Mercurio” ayer son inéditos. Nuestro colega considera que jueces árbitros, el Ministerio Público, fiscales y jueces del crimen no se han comportado correctamente en el denominado caso “Australis”, y que todos serían representantes de la “mediocridad y declive moral que hoy aqueja nuestra profesión”.

Lamentamos que una derrota profesional, por muy importante que sea, lleve al abogado Eyzaguirre a extralimitarse en sus declaraciones. Más aún cuando su cliente Isidoro Quiroga fue condenado a pagar la histórica cifra de US\$ 300 millones por un tribunal arbitral de alto prestigio profesional y luego de que el Ministerio Público haya decidido formalizarlo por los delitos de estafa y administración desleal.

En el notable libro “La conjura de los Necios”, a propósito del protagonista Ignatius Reilly, el epígrafe —citando a Jonathan Swift— señala: “Cuando en el mundo aparece un verdadero genio, puede identificársele por este signo: todos los necios se conjuran contra él”.

Seguiremos adelante con todas las

Colegio de Arqu

Señor Director:

En un artículo publicado en Artes y Letras de domingo 20 de julio, titulado “Colegio de Arquitectos tributarios: los nudos de la ley de patrimonio”, se menciona, entre otras cosas, y especialmente señalando que “su injerencia en la toma de

